



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3196
Pucón, 30/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JUNTA DE VECINOS N° 11 QUELHUE Rut 072395900-4
 La cantidad de \$: 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : SUBVENCION
 Fecha de Pago : 30/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	2143	30/06/2014	400,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
121-06-01-025-000-000	JUNTA DE VECINOS QUELHUE	400,000	
215-24-01-999-025-000	JUNTA DE VECINOS QUELHUE		400,000
215-24-01-999-025-000	JUNTA DE VECINOS QUELHUE	400,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		400,000
Sumas Iguales		800,000	800,000

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-999-025-000		
Presupuesto Vigente	400,000		
Total Comprometido	400,000		
Saldo x Comprometer	0		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN